

Rescatan mono cariblanco que estaba en cautiverio en la Costa Abajo de Colón



Un mono cariblanco (*Cebus capucinus*) que se encontraba en cautiverio en una residencia en la Costa Abajo de Colón, fue rescatado por unidades del Servicio Nacional Aeronaval y la Policía de Turismo y entregado a la sección de Biodiversidad de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE).

El primate se encontraba amarrado en la entrada de una residencia en la comunidad de Las Palmas y fue entregado por la dueña de la propiedad. En primera instancia se le dio asistencia en el puesto de control en el Parque San Lorenzo para evaluar su estado.

Una vez concluya el examen preliminar para conocer la salud física de la especie, será evaluado para determinar su hábitat.

La tenencia de animales de vida silvestre es ilegal, e incurre en abierta violación del Decreto Ejecutivo 43, de 7 de julio de 2004 “Que reglamenta la Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones” (G.O. 25091). Por otra parte, esta especie de primate está protegida por normativas ambientales como: Ley 24 de 1995 “Por la cual se establece la legislación de vida silvestre República de Panamá y se dictan otras disposiciones” (G.O.22801), el Decreto 43 de 2004.

Datos para el editor

Es un mono de tamaño mediano, que alcanza en peso hasta 3.9 kg (1500 - 4000 g). Son casi completamente negros, pero tienen cara rosada y pelo blanco en gran parte del frente de su cuerpo, por eso se les llama comúnmente «monos cariblanco», muy valioso por su papel como dispersor de semillas y polen.

